FUNDACION CREARMONIA

02 : ACTAS DE ASAMBLEAS



ACTA DE JUNTA GENERAL DE FUNDADORES

Número de Acta: 003

FUNDACIÓN CREARMONIA

NIT. 901059212-8

En Bogotá D.C siendo las 10:00 A.M. del día 20 de Abril de 2018, la Junta General de Fundadores se reúne en sesión reunión extraordinaria previa convocatoria realizada el 12 de Abril de 2018 a través de: convocatoria mediante comunicado por escrito a través del correo electrónico y realizada por: Diana Milena Castillo de la Torre, director ejecutivo.

Orden del Día

- 1. Designación de Presidente y Secretario
- 2. Verificación de Cuorum.
- 3. Aprobación de autorización.
- 4. Aprobación del acta

1. Designación Presidente y Secretario de la reunión

Se nombran para estos cargos a:

Presidente : Diana Milena Castillo de la Torre, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1032359810 de Bogotá

Secretario : Nancy Bibiana Rojas Castro, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52838158 de Bogotá

2. Asistencia (Quórum Deliberatorio)

De dos asociados activos que se convocaron, asisten los dos como miembros de la junta general de fundadores. Nancy Bibiana Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52838158 de Bogotá en su calidad de asociadas

Diana Milena Castillo de la Torre, identificado con la cédula de ciudadanía 1032359810 de Bogotá en su calidad de asociadas.

02 : ACTAS DE ASAMBLEAS



3. Aprobación de autorización.

El /la **Junta general de fundadores**, manifiesta su decisión de aprobar la autorización al representante legal para que solicite que la entidad sea calificada como entidad del Regimen Tributario Especial, del impuesto sobre la renta, realizando el proceso que se requiera.

El /la **Junta general de fundadores**, aprueba la autorización al representante legal para que solicite que la entidad sea calificada, con la siguiente **votación**:

- DOS ASOCIADOS / MIEMBROS PRESENTES QUE VOTAN A FAVOR
- CERO ASOCIADOS / MIEMBROS PRESENTES QUE VOTAN EN BLANCO
- CERO ASOCIADOS / MIEMBROS PRESENTES QUE VOTAN EN CONTRA

El representante legal Diana Milena Castillo de la Torre con Cedula de Ciudadania No 1032359810 de Bogotá es autorizado para que la entidad sea calificada como entidad del Règimen Tributario Especial de Impuesto sobre la Renta.

Aprobación de Acta

Finalizada la reunión, la **Junta General de Fundadores**, lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad.

Finaliza la sesión siendo las: 11:00 A.M.

Presidente

riancifillo o

DIANA MILENA CASTILLO DE LA TORRE

1032359810

Sécretario

NANCY BIBIANA ROJAS CASTRO

52838158